



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LAS
ACCIONES DE SU-BUS CHILE S.A. EN REGISTRO DE
VALORES**

SANTIAGO, 05 ABR 2005

RESOLUCION EXENTA N° 248

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 5° letra d) y 15° letra b) de la Ley
N° 18.045 de 1981.

CONSIDERANDO:

1) Que en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad
“**SU-BUS CHILE S.A.**”, celebrada el día 26 de enero de 2005 y reducida a escritura pública con
fecha 28 de febrero de 2005 en la Notaría de Santiago de don Alvaro Bianchi Rosas, se acordó
solicitar la cancelación de la inscripción voluntaria de las acciones de la sociedad en el Registro de
Valores que lleva esta Superintendencia.

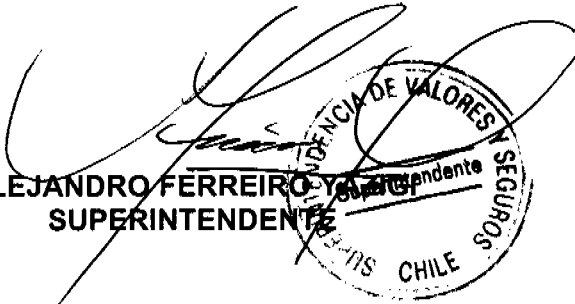
2) Que, a la época de dicha junta y hasta la fecha, la sociedad
no cumple ningún requisito que haga obligatoria la inscripción de las mencionadas acciones.

3) Que, con fecha 03 de marzo de 2005, fue presentada por
el gerente general de la sociedad identificada en el primer considerando la solicitud de la cancelación
de la inscripción de las acciones de la misma en el Registro de Valores.

RESUELVO:

Cancelase, a petición de parte, a partir de esta fecha, la
inscripción N° **879** en el Registro de Valores, de las acciones, de la entidad denominada “**SU-BUS
CHILE S.A.**”, manteniéndose vigente dicha inscripción sólo respecto de la sociedad referida.

Anótese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YÁÑEZ
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1119
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 1101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl